



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2024-0001427440

Datos del encargo a medio propio

Perfil de Contratante: Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Dirección General de Vivienda y Regeneración Urbana
Órgano destinatario del encargo: A79365821
Número de expediente: DGVRU/EMP/01/2024
Objeto del encargo: Labores de apoyo y asistencia técnica en el marco de la tramitación de solicitudes acogidas a la convocatoria, en régimen de concurrencia no competitiva, de subvenciones para la rehabilitación a nivel de edificio, la mejora de la eficiencia energética en viviendas, la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y la redacción de proyectos de rehabilitación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, efectuada mediante Orden de 26 de septiembre de 2022, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 190, de 3 de octubre de 2022.
Duración del encargo: 6 - M
Presupuesto del encargo: 1.108.286,89 - [Ljava.lang.Object;@63c49f4b
 **Proyecto cofinanciado por la Unión Europea**
Financiado por: NEXT (MRR- NextGenerationEU)
Tasa de cofinanciación: 100 %

Tarifas aplicables / Obligaciones económicas:

Este presupuesto se ha elaborado conforme a las tarifas actualmente vigentes, que fueron aprobadas mediante Resolución de 13 de abril de 2023, de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión para la determinación de tarifas de TRAGSA, por el que se aprueban las Tarifas 2023 aplicables a las actuaciones a realizar por TRAGSA y TRAGSATEC para aquellas entidades respecto de las cuales tenga la consideración de medio propio personificado y servicio técnico en los términos previstos en la disposición adicional vigésimo cuarta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y se revisan los coeficientes para la actualización de los precios simples en actuaciones no sujetas a impuestos (B.O.E. núm. 92 de 18 de abril de 2023).

Documentos adjuntos

Documentación adjunta: Resolución encargo medio propio.pdf
(nqZ7MYWRjN2Y1ZTBkNGEzZjASiRECG)
(SHA-256:
44127f2bcf8d07da12acdf506ed1fd534de701dd55fc4d33eb5416ed6c0a5b48)

CONSEJERIA DE HACIENDA Y FINANCIACION EUROPEA		16/04/2024 14:09:03	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MMjM4M2RiZWU1N2Q5MmYSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	